



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

CÓRDOBA, 14 de marzo de 2019.-

## VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 226/2018, del trabajo de tesis presentado por el maestrando Lic. Cristian Gonzalo GUERRERO CÓRDOVA de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial; y

## CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 36 del Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Directora de la Maestría, Dra. Anabella FERRAL, ha propuesto la fecha para la defensa.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 21 de marzo de 2019 a las 10:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado “Adecuación automatizada de modelo de elevación digital para usos hidrológicos”, correspondiente al maestrando Lic. Cristian Gonzalo GUERRERO CÓRDOVA.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 77/2019

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF